



ASESORES
29 de septiembre
de 2023



“Ten siempre en cuenta que tu propia resolución de triunfar es más importante que cualquier otra cosa.”

Publicaciones Fiscales Oficiales

1. Diario Oficial de la Federación (29/09/23)

* Acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, los montos del estímulo fiscal y las cuotas disminuidas del impuesto especial sobre producción y servicios, así como las cantidades por litro aplicables a los combustibles que se indican, correspondientes al periodo que se especifica.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703407&fecha=29/09/2023

* Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703435&fecha=29/09/2023

2. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (29/09/23)

* Ingresos y Deuda Pública, Julio de 2023.

<https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2023/notacefp0802023.pdf>

* EE.UU.: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo.

<https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/117-230928.pdf>

* Tasa de Desocupación mensual.

<https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/242-230928.pdf>

* Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo.

<https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/262-230928.pdf>

* Estados Unidos: Producto Interno Bruto.

<https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/111-230928.pdf>

3. Consejería Jurídica y de Servicios Legales (29/09/23)

* Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/31e06b6540d9f9576d1a4f3b7a19d7f4.pdf

Publicaciones Fiscales Oficiales

4. Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (29/09/23)

* ¿Vas a contratar una cuenta personal especial para el ahorro relacionado con la edad, jubilación o retiro?

<https://www.prodecon.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/BANNER-CUENTAS-ESPECIALES-DE-AHORRO.pdf>

5. Servicio de Administración Tributaria (29/09/23)

* Gracias al esfuerzo de los contribuyentes, se ha recaudado 16% más que en el sexenio anterior.

<https://www.gob.mx/sat/prensa/gracias-al-esfuerzo-de-los-contribuyentes-se-ha-recaudado-16-mas-que-en-el-sexenio-anterior-051-2023>

* * *

Opiniones Fiscales de Expertos: Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023

El 28 de septiembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2023, a continuación, destacamos los puntos más importantes:

Se adiciona en la regla 13.1, las fracciones VII, VIII y IX de la RMF, los cuales especifican las fechas en que podrán realizar los pagos de los derechos por la utilidad compartida y extracción de hidrocarburos de los meses de junio, julio y agosto de 2023.

De igual manera se reforman los transitorios décimo y décimo sexto, primer párrafo de la RMF para 2023, para el primer transitorio se resalta que para los efectos del artículo 29, último párrafo, 84, fracción IV, inciso d) y 103, fracción XXII del CFF, se cumplen con las disposiciones fiscales aquellos que expidan el CFDI con complemento carta porte hasta el 31 de diciembre de 2023; del segundo transitorio para efectos de la regla 2.6.1.4., fracción IV, podrán presentar la ficha de trámite 283/CFF <Avisos de controles volumétricos>

Calz. Gral. Mariano Escobedo
748 – PH (Penthouse)
Alcaldía Miguel Hidalgo, 11590,
Ciudad de México, México

(+52) 55-9308-4928
<https://candc.mx>
contacto@candc.mx

